

MENDOZA, **21 NOV 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en el Expediente: 34951/2024, en las que se autoriza al alumno Federico José TOSO a rendir un Examen Global para ser readmitido como “Alumno Activo” de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 682/2024-FI se autorizó al alumno Federico José TOSO a rendir un Examen Global para ser readmitido como “Alumno Activo” y se dispuso la conformación de la Comisión Evaluadora.

Que el Ing. Lucas Germán VIÑALS, miembro de dicha Comisión, renunció como tal.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

Lo informado por la Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir como miembro de la Comisión Evaluadora, designada por Resolución N° 682/2024-FI, que tendrá a su cargo la evaluación del alumno Federico José TOSO para ser readmitido como “Alumno Activo” de esta Facultad, al Ing. Lucas Germán VIÑALS por la Dra. Ing. Lucía Inés BROTTIER.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación de referencia y notifíquese al interesado.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 758/2024